



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN (ARMONÍA, ANÁLISIS Y CONTRAPUNTO) DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 8.2 de la Resolución 15 de octubre de 2014, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Aprobar el listado definitivo alfabético y por puntuación de los aspirantes que han superado la prueba práctica de la especialidad de Composición (Armonía, Análisis y Contrapunto), según Anexo que se adjunta, una vez examinadas las alegaciones presentadas.

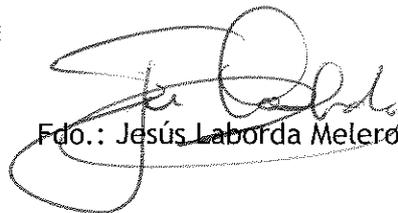
Contra esta Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano competente de dicha jurisdicción. Así mismo con carácter potestativo se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Director General de Recursos Humanos.

Salamanca, a 15 de diciembre de 2014

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL,**

(Resolución de 4-7-12, BOCYL, de 13 de julio)




Fdo.: Jesús Laborda Melero